

que cause la referida enfermedad en dicho establecimiento benéfico, en vista de que se trata de una persona muy enferma y que carece en absoluto de recursos.

Hizo uso de la palabra el Concejal D. Anastasio Salaverria para manifestar que a su parecer no estaba bien hecha la liquidación del impuesto de 0,01 pta. al kilo de pan importado, ya que el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento era solamente de rebajar el impuesto de la harina y no el del pan; contestándole el Sr. Presidente que como la harina ha pagado el impuesto de 0,01 pta. por kilo era imposible cobrar mas al pan porque estaba prohibido aplicar tarifa diferencial.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos pendientes, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico.

José Guesala J. Picabea Usain
Angel y Barquero
Salamanca J. Salaverria
P. Lopez y Quiñ

José María Bengoechea V. Ayerdi

Fidel Otegui

Presidente
D. José Guesala
Concejales

D. Patricio Lopez y Quiñ

" Ignacio Picabea

" José María Bengoechea

" Angel Barquero

" Vicente Ayerdi

En la Universidad de León a catorce de Julio de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Al- calde Don José Guesala y Garmendia y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró

D. Anastasio Salaverria.
 .. Venancio Salaverria.
 .. Florencio Salaverria

abierto dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

Despues de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 75 ptas de la Electrica Vasco-Navarra, 75 ptas del Sr. Admor. del Arbo de Reuteria, 16 ptas. de D. Jose Angel Larrao y 10 ptas de los Sres. Sein y Cia.

Y no habiendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que como Secretaris certifico.

José Guezaola J. Lopez Otegui

José María Bengoechea V. Ayerdi J. Larrao

H. Salaverria Salaverria

Angel y Bengoechea

Fidel Otegui

Presidente,
 D. José Guezaola.
 Concejales,
 D. Ignacio Picabea.
 .. José María Bengoechea.
 .. Vicente Ayerdi
 .. Angel Margueran
 .. Anastasio Salaverria
 .. Venancio Salaverria
 .. Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a veinte y uno de Julio de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Guezaola y Gamuedia y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura a un oficio de la Excmo. Comision Provincial de Guipuzcoa de fecha 16 del actual, participando que corresponde pagar a este Ayuntamiento la cantidad de 153,94 ptas en concepto de gastos